

COMISIÓN TÉCNICA
ACTA No. 001-R-CONPCO-MIMG-001-2021

El día 02 de agosto del 2021, a las 11h30 en la Sala de Sesiones de la Unidad de Contratación Pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil (GADM-G), se reunieron: Ing. Andrés Rivera B., en su calidad de Presidente de la Comisión Técnica; Abg. Johanna Mera Montaña, Delegada de la Directora Administrativa; Arq. Isabel Medina Moscoso, Delegada de la Directora de Planificación Urbana, Proyectos y Ordenamiento Territorial (DUPOT); Ing. Renato Gómez Moreira, Delegado del Director de Obras Públicas y la Abg. Leonor Noboa Muñoz, Coordinadora de Procesos de Contratación.

Asistieron además los funcionarios: Abg. Carlos Cruz Angulo, Especialista Legal DUPOT; Arq. Mauro Pérez Moreno, en calidad de funcionarios invitados.

El señor Presidente, luego de haber constatado que existe el quórum reglamentario declara instalada la sesión y solicita que por Secretaría se dé lectura del orden del día:

1. DESIGNACIÓN DE LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DENTRO DEL PROCESO No. R-CONPCO-MIMG-001-2021: "CONCESIÓN PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN (DEMOLICIÓN), EQUIPAMIENTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, DE UN EDIFICIO CON CUATRO FACHADAS VERDES (FRONTAL, LATERALES Y POSTERIOR) DE DOS PLANTAS (PLANTA BAJA Y UNA PLANTA ALTA) DESTINADAS A ACTIVIDADES COMERCIALES ASEQUIBLES Y A PARQUEO PÚBLICO EN EL SOLAR MUNICIPAL UBICADO EN LA AV. JOSÉ JOAQUÍN DE OLMEDO ENTRE LAS AVENIDAS CHIMBORAZO Y CHILE".
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS PLIEGOS DEL PROCESO No. R-CONPCO-MIMG-001-2021: "CONCESIÓN PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN (DEMOLICIÓN), EQUIPAMIENTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, DE UN EDIFICIO CON CUATRO FACHADAS VERDES (FRONTAL, LATERALES Y POSTERIOR) DE DOS PLANTAS (PLANTA BAJA Y UNA PLANTA ALTA) DESTINADAS A ACTIVIDADES COMERCIALES ASEQUIBLES Y A PARQUEO PÚBLICO EN EL SOLAR MUNICIPAL UBICADO EN LA AV. JOSÉ JOAQUÍN DE OLMEDO ENTRE LAS AVENIDAS CHIMBORAZO Y CHILE".
3. VARIOS

Puesto a consideración de los miembros de la Comisión, el orden del día, es aprobado por unanimidad, pasándose a tratar los puntos acordados.

PUNTO UNO. -

El Presidente toma la palabra respecto a la designación de la Secretaria de la Comisión Técnica dentro de este proceso, y pone en consideración de los miembros, la moción para el cargo de Secretaria a la Abg. Leonor Noboa Muñoz, Coordinadora de Procesos de Contratación de la Dirección de Asesoría Jurídica. Acto seguido, los miembros de la Comisión aprueban la moción del Presidente y resuelven por unanimidad designar a la referida abogada, para que actúe como Secretaria de la Comisión Técnica en el proceso de la referencia.

PUNTO DOS. -

La Comisión Técnica procede a revisar los pliegos para el proceso de la referencia, con la finalidad de que los mismos contengan criterios, exigencias y elementos técnicos correctos y pertinentes acorde a su naturaleza y particularidad, quedando pendiente que se actualicen los planos del proyecto, se elabore el Estudio de Impacto






Ambiental entre la DUPOT y OOPP; y, que la Dirección de Planificación Urbana, Proyectos y Ordenamiento Territorial (DUPOT) certifique el estado actual del contrato de comodato que existía entre el GADM-G con Fundación Malecón 2000 respecto de los terrenos materia de este proyecto a efectos de incorporarlo en los pliegos del presente proceso de contratación, y en función de lo resuelto se cita a nueva reunión de trabajo para el jueves 05 de agosto del 2021, a las 11h00.

VARIOS.

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 12h45, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros de la Comisión Técnica, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.


Ing. Andrés Rivera Benítez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA


Abg. Johanna Mera Montaña
DELEGADA DE LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA


Arq. Isabel Medina Moscoso
DELEGADA DE LA DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN URBANA, PROYECTOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (DUPOT)


Ing. Renato Gómez Moreira
DELEGADO DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Lo certifico.-

Abg. Leonor Noboa Muñoz
SECRETARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA

FDS/LNM

